



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día jueves diecisiete de marzo del año dos mil veintidós, los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, proceden a celebrar la Primer Sesión Ordinaria de dicho Comité Interno, por lo que la C. Claudia Adela Bravo Langle, Directora de Desarrollo Social y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la administración 2022-2024, tiene a bien celebrar la sesión de referencia, por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 21, 22 y 23 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; en relación a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28, 29, y 30 del Reglamento de la Ley en comento; reuniéndose en el salón de gobernadores del palacio municipal de Cuautitlán Izcalli, la c. Beatriz Campos Acosta Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la C. Lorena López Ramos Vocal del Comité Interno; el C. Horacio Chiquito Moreno Vocal del Comité Interno; la C. Nelyda Mociños Jiménez vocal del Comité Interno; la C. Lilia Constantina Guerrero Romero, Vocal del Comité Interno y la C. Jaquelina Bautista Garay Vocal del Comité Interno.

En uso de la palabra, la C. Claudia Adela Bravo Langle, Directora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, expresa: "El día de hoy los integrantes de este Comité Interno hemos sido convocados a efecto de dar a conocer las acciones mediante las cuales este Comité cumplirá con sus atribuciones y obligaciones en materia de Mejora Regulatoria", por cual solicito a la C. Beatriz Campos Acosta, para que en su carácter de Secretaria Técnica, de este Comité Interno de Mejora Regulatoria proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

Por lo que, en uso de la voz, la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Subdirectora de Bienestar Social y Secretaria Técnica, procede a realizar el pase de lista requerido por la Presidenta del Comité:

"Buenas tardes, Señora Presidenta y compañeros integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social que se encuentran presentes en cumplimiento a la indicación de la Presidenta de este Comité, procedo al pase de lista: Claudia Adela Bravo Langle "presente", Beatriz Campos Acosta "presente", Lorena López Ramos "presente", Horacio Chiquito Moreno "presente", Nelyda Mociños Jiménez "presente", Lilia Constantina Guerrero Romero "presente", Jaquelina Bautista Garay "presente" por lo que en este acto, Presidenta, doy cuenta que se encuentran presentes siete integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión".

En uso de la palabra, la C. Claudia Adela Bravo Langle, Directora y presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, manifiesta:

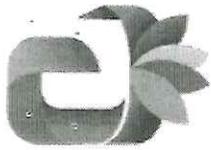
"Para continuar Señora Secretaria, le solicito dé lectura del Orden del día de la presente Sesión, para que a su conclusión la someta a aprobación de los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, recabando la votación correspondiente"

En atención a lo solicitado, la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Subdirectora de Bienestar social y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, expone:

"Procedo Presidenta y Señores integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 28 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a someter a su consideración la aprobación del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria, bajo los siguientes puntos:
Orden del Día

1. Lista De Asistencia.
2. Declaración De Quorum.
3. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden Del Día

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

- c) Capacitación de tecnología para agricultura;
- d) Capacitación de reactivación de huertos productivos;
- e) Capacitación de agricultura regenerativa;
- f) Visitas guiadas a monumentos y/o lugares históricos Municipales
6. Lectura, Discusión y en su caso aprobación de la actualización de la Cédula de Información de Trámites y Servicios Municipales; "Talleres e Intervenciones Educativas" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
7. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Leída que ha sido la Orden del Día y por hecha del conocimiento de los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, solicito a quienes estén por su aprobación, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

En voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, manifiesta:

Para continuar con la presente Sesión, solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

En apego a los solicitado la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, comunica:

"El siguiente punto del Orden del Día es el 4, consistente en la Presentación y aprobación de la Incorporación al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social de las CC. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz y Romina Jiménez Bárcenas, como vocales del Comité Interno.

En uso de la palabra la C. Claudia Adela Bravo Langle, Directora de Desarrollo Social y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, manifiesta:

"En este punto, hago de su conocimiento a los integrantes de este Comité Interno, que debido a que las CC. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz y Romina Jiménez Bárcenas, aun no recibían las Subdirecciones y que no tenían nombramiento de su cargo, cuando se integró el comité Interno de Mejora Regulatoria, hasta ahora se integran como Vocales del Comité Interno de Mejora Regulatoria, conforme a lo que establecen los artículos 4 fracción X, 21 y 27 de La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios".

Por lo que pido a la Secretaria Técnica la C. Beatriz Campos Acosta, someta a votación el presente punto del Orden del Día"

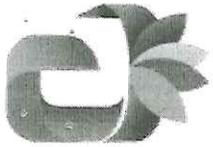
En cumplimiento a lo solicitado la Secretaria Técnica de este Comité Interno, en uso de la voz, comunica:

"Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, se pide que a quienes estén por su aprobación del punto número 4, referente a la presentación y aprobación de la Incorporación al Comité Interno de Mejora Regulatoria la Dirección de Desarrollo Social de las CC. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz y Romina Jiménez Bárcenas, como vocales del Comité Interno, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de este Comité Interno.

Continuando con el desahogo de los puntos, en voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, manifiesta:

Para continuar con la presente Sesión, solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día

Handwritten signature in blue ink



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

- a. Asesoría de preparatoria abierta;
- b. Curso de inglés para adolescentes y adultos;
- c. Capacitación de agricultura regenerativa;
- d. Capacitación de reactivación de huertos productivos;
- e. Capacitación de tecnología para agricultura
- f. Visitas guiadas a monumentos y/o lugares históricos Municipales

Sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de este Comité Interno.

Continuando con el desahogo de los puntos, en voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, manifiesta:

Para continuar con la presente Sesión, solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

En apego a lo solicitado la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, comunica:

"Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, se pide que a quienes estén por su aprobación del punto número 6, referente a la presentación y aprobación de la actualización de la cédula de información de trámites y servicios municipales "Talleres e intervenciones educativas" como vocales del Comité Interno, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de este Comité Interno.

Continuando con el desahogo de los puntos, en voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, manifiesta:

Para continuar con la presente Sesión, solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

En apego a lo solicitado la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, comunica:

"Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, se pide que a quienes estén por su aprobación del punto número 7 referente a la presentación y aprobación del Primer Reporte trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022" como vocales del Comité Interno, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de este Comité Interno.

Continuando con el desahogo de los puntos, en voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, manifiesta:

Para continuar con la presente Sesión, solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

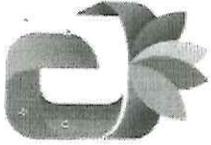
En apego a lo solicitado la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, comunica:

"Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, se pide que a quienes estén por su aprobación del punto número 8" referente a Asuntos Generales, como vocales del Comité Interno, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de este Comité Interno.

Continuando con el desahogo de los puntos, en voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, manifiesta:

Para continuar con la presente Sesión, solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Handwritten signature in blue ink



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

-----ACUERDOS-----

En voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, manifiesta:

“Para continuar Señora Secretaria, referente al punto número cuatro, le solicito proceda a tomar protesta a las CC. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz y Romina Jiménez Bárcenas, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Desarrollo Social;

En apego a lo solicitado la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social procede a Tomar Protesta a las CC. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz y Romina Jiménez Bárcenas;

CC. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz y Romina Jiménez Bárcenas ¿Protestan Ustedes hacer guardar los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, El Bando Municipal de Cuautitlán Izcalli, La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como sus Reglamentos?

Las CC. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz y Romina Jiménez Bárcenas, responden; SI PROTESTO, si así lo hicieren, que los Izcallenses se los reconozcan y si no que se los demanden. En voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, manifiesta:

“Para continuar Señora Secretaria, referente al número cinco, siendo del conocimiento de los presentes el contenido de las cédulas de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Social y sus áreas administrativas, para su baja de estas cedulas, se enlistan en el siguiente orden:

a. Asesoría de preparatoria abierta

En relación al trámite “Asesoría de preparatoria abierta” se solicita sea dada de baja; el Departamento de Educación, funge como promotor y difusor de servicio, en tanto que la instancia responsable es Servicios Educativos Integrados al estado de México SEIEM, Órgano del Gobierno del Estado de México, lo cual se sustenta con el anexo I, en donde se bajó lo establecido en el artículo 2, se establecen las disposiciones Administrativas y Académicas para regular los servicios que prestan los centros de asesoría social y particular de Preparatoria Abierta, publicados en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominada “Gaceta de Gobierno” Número 115, de fecha 15 de junio del 2015.(Se anexa copia de oficio DS/SBS/DE/OF/0347/2022).

b. Curso de inglés para adolescentes y adultos

Así mismo, se informa que del análisis minucioso en la prospección para el cumplimiento de metas en el ejercicio 2022, no se encuentra la viabilidad de la ejecución del proyecto reportado en la cédula “Curso de inglés para Adolescentes y Adultos” en consecuencia, se solicita se dé de baja; por no lograr el impacto en la población requerida, derivado de la falta de capacidad presupuestaria, razón por la que, en este ejercicio fiscal, no se proyectó recurso alguno.(Se anexa copia de oficio DDS/SBS/DE/OF/0347/2022)

c. Capacitación de agricultura regenerativa

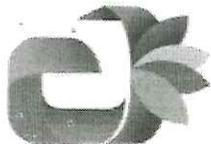
Para este 2022, se dará de baja la cédula “Capacitación de agricultura regenerativa”; en razón que la cédula mencionada tiene la misma funcionalidad, que la cédula “Capacitación de hidroponía “es decir se realizan las mismas actividades, toda vez que se pretende eliminar la duplicidad de funciones y requisitos innecesarios, tal y como lo establece el artículo 40 del Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que a la letra dice: “Es obligación del Ayuntamiento a través de la Coordinación de Mejora Regulatoria: fracción VI. Eliminar la duplicidad de funciones y requisitos legales innecesarios...” las cuales se describen a continuación:

-Transmitir a los ciudadanos las técnicas de producción de vegetales

-Preparar biofertilizantes

-Producir alimentos con nutrientes

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

duplicidad de funciones y requisitos innecesarios, tal y como lo establece el artículo 40 del Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que a la letra dice: “Es obligación del Ayuntamiento a través de la Coordinación de Mejora Regulatoria: fracción VI. Eliminar la duplicidad de funciones y requisitos legales innecesarios...” las cuales se describen a continuación:

- Siembra de semillas
 - Preparación de tierra y/o abono para sembrado
 - Regado de plántulas
 - Poda y/o limpieza de huerto
- (Se anexa copia de oficio DDS/SPS/OF/0113/2022)

e. Capacitación de tecnología para agricultura

Se dará de baja; derivado de que no existe un recurso destinado para la ejecución del Servicio y/o trámite mencionado dado que no se contempla para la planeación, programación y presupuestario Municipal 2022 de la Subdirección de Programas Sociales ya que la ciudadanía presenta poco o nulo interés para solicitar la impartición de la misma, las actividades de este trámite y/o servicio se describen a continuación:

- Capacitar sobre técnicas de agricultura
 - Elaborar maquinaria agrícola casera
 - Elaborar mini tractores
 - Elaborar implementos y sembradoras
- (Se anexa copia de oficio DDS/SPS/OF/0113/2022)

f. Visitas guiadas a monumentos y/o lugares históricos Municipales

Se solicita la baja de la Cedula de Trámite, denominada “Visitas Guiadas a monumentos y/o lugares históricos municipales” como trámite de la Dirección de Desarrollo Social, que tiene adscrita a la Subdirección de Bienestar Social y que es encargada del Departamento de Cultura.

La Dirección de Desarrollo Económico, a través del departamento de Fomento Turístico dependiente de la Subdirección de Fomento Económico, regula las actividades de Turismo en Cuautitlán Izcalli, en consecuencia “Las visitas a los monumentos y lugares turísticos del patrimonio municipal” quedara a cargo de este organismo dependiente de la Dirección General de Desarrollo Económico, hoy Dirección de Desarrollo Económico; bajo la antes citada fracción VI del artículo 40 del Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli.

(Se anexa copia de oficio DDS/SBS/OF/033/2022)

En apego a lo solicitado la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, comunica:

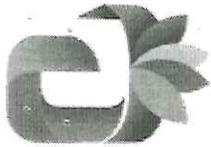
“Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, se pide que a quienes estén por la baja de los Trámites y/o Servicios antes descritos del punto número cinco, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada la baja de los Trámites y/o Servicios antes mencionados, por unanimidad de los integrantes de este Comité Interno.

En voz de la C. Claudia Adela Bravo Langle, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo social, solicita a la Señora Secretaria, continuar con el punto número seis.

En apego a lo solicitado la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, comunica:

“Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, se pide que a quienes estén a favor de la aprobación de la actualización de la cedula de información de trámites y servicios municipales “Talleres e Intervenciones Educativas” del punto número seis, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada la

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En apego a lo solicitado la C. Beatriz Campos Acosta, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, comunica:

"Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, se pide que a quienes estén por la aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, derivado del punto número siete, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobado el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, por unanimidad de los integrantes de este Comité Interno.

Finalmente, la C. Claudia Adela Bravo Langle, Directora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, declara:

"Desahogados que han sido los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos por tratar, siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día jueves diecisiete de marzo de dos mil veintidós, declaró formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social."

C. Claudia Adela Bravo Langle
Presidenta del Comité Interno
de Mejora Regulatoria



C. Beatriz Campos Acosta
Secretaria Técnica
del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

C. Lorena López Ramos
Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

C. Horacio Chiquito Moreno
Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

C. Nelyda Mociños Jiménez
Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

C. Lilia Constantina Guerrero Romero
Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

C. Jaqueline Bautista Garay
Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

C. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz
Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

Handwritten initials